



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia

CERO
TOLERANCIA A LA
CORRUPCIÓN

Sucre, 28 de mayo de 2025

H.C.M. PIE N° 56/25

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



C. 2939

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 58 de 28 de mayo de 2025, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 1480/25, emitido por la Concejal Carmen Rosa Torres Quispe, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 56/25

Ante nota de prensa. Sobre el viaje a la Republica Federativa de Brasil del Señor Omar Aguilar y en cumplimiento al Art. 17 numeral 2 de la ley Municipal Autonómica 434/24 del 24 de septiembre de 2024.

Digase al Ejecutivo Municipal de Sucre, a las instancias pertinentes, con documentación de respaldo y en los plazos establecidos que marca la norma, den a conocer, con referencia al viaje a la República Federativa de Brasil del señor Omar Aguilar, la siguiente información:

1. Informe con documentación de respaldo. ¿Cuál es la razón para el viaje del señor Omar Aguilar a la República Federativa de Brasil y que beneficio trae dicho viaje para el municipio de Sucre?
2. Informe con documentación de respaldo. ¿Cuál es la razón para haber designado al vocero del Ejecutivo Municipal, a un viaje internacional?
3. Informe con documentación de respaldo. ¿Cuántos días viajo el señor Omar Aguilar a la Republica Federativa de Brasil y que trabajo realizo en dicho país?
4. Informe con documentación de respaldo. ¿ A cuánto asciende el costo total de viaje, pasajes y viáticos de estadía del señor Omar Aguilar a la Republica Federativa de Brasil?



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia

CERO
TOLERANCIA A LA
CORRUPCIÓN

- Informe con documentación de respaldo. Remita copia legalizada del memorándum, resolución o medio por el cual. El señor Omar Aguilar fue designado para dicho viaje.
- Informe con documentación de respaldo. Remita informe de viaje en copia legalizada del señor Omar Aguilar, con las acciones por día y los logros obtenidos para el municipio de Sucre.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.
Atentamente.


Sr. Rodolfo Avilés Ayma
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Lic. Luz Melisa Cortés
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE